

EL Guabo, 02 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor del Señor WILLIAN OSWALDO LARA JARAMILLO transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 02 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones\_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el titulo No. 2 , a favor del Señor WILLIAN OSWALDO LARA JARAMILLO , acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle de transferencia es el siguiente.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
Sr. Willian Oswaldo Lara Jaramillo  
C.C. 0700583602

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Señorita VERONICA DEL CARMEN LEON RODRIGUEZ transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones\_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el título No. 2 , a favor de la Señorita VERONICA DEL CARMEN LEON RODRIGUEZ , acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
Srta. Verónica de Carmen León Rodríguez  
C.C. 0703102202

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Señorita SUSANA MARITZA LEÓN RODRIGUEZ transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones\_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el título No. 2 , a favor de la Señorita SUSANA MARITZA LEON RODRIGUEZ , acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
Srta. Susana Maritza León Rodríguez  
C.C. 0701669129

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor del Señor SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL

El Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones \_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el título No. 2 , a favor del Señor SERVIO AUGUSTO SERRANO AGUILAR, acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar  
C.C. 0701556995

El Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Compañia CARISE S.A. transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

**Repertorio: 2013 - 1395**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 1009 a 1012 con el número 124 celebrado entre: ((COMPANIA CARISE S.A. en calidad de REPRESENTADA)); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ((RIZZO SERRANO GUIDO MAX con el cargo GERENTE GENERAL))

  
AB. SERGIO PENARRETA PRADO

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTON EL GUABO



El Guabo, 25 de Agosto de 2013



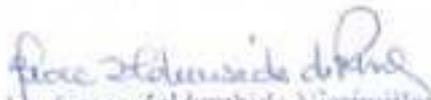
Señor abogado  
Guido Rizzo Serrano  
Ciudad.

De mis consideraciones:

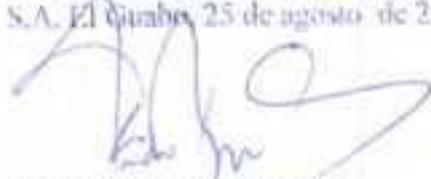
Cumpleme llevar a su conocimiento que CARISE S.A., en Junta General Universal de accionistas celebrada el día 25 de agosto de 2013, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

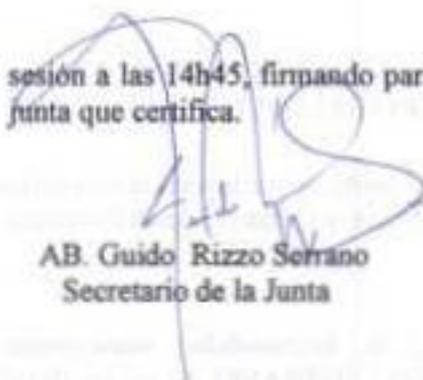
La compañía CARISE S.A., se constituyó el 31 de Julio de 2008, ante la Notaría Pública del cantón El Guabo, Ab. Ruth Dávila Heras, e inscrita en Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Guabo, de tomo 4 de folios 305 a 318 con el número de inscripción 56.

  
Grace Zaldumbide Vintimilla  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CARISE S.A. El Guabo, 25 de agosto de 2013.

  
Guido Max Rizzo Serrano,  
Gerente General  
C.C. N° 070178298-9  
Nacionalidad ecuatoriana  
Dirección: 9 de Mayo y Sucre

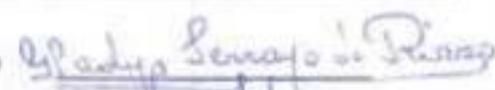
sesión a las 14h45, firmando para constancia la Presidenta y del suscrito Secretario de la junta que certifica.

  
AB. Guido Rizzo Serrano  
Secretario de la Junta

  
Vittorio Veneto Rizzo Pérez  
Presidenta de la Junta.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CARISE S.A., CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2014**

Capital Social: \$ 2,000.00 (DOS MIL 00/100 DÓLARES)

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	FIRMAS
ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR	1000	
ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO	1000	
<b>TOTAL</b>	<b>2,000</b>	

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CARISE S.A. CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de El Guabo, el 6 de Enero del 2014, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicada en las calles 9 de Mayo s/n entre Sucre y General Manuel Serrano, los Accionistas de la compañía: CARISE S.A., a saber:

1. ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de mil acciones. 2. ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO, de nacionalidad ecuatoriana propietario de mil acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 2,000 dólares, deciden reunirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la ley de compañía y a lo que dispone el reglamento General a la Superintendencia de Compañías, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION PARA LA ADQUISICION DE UNA ACCION DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A.,
2. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Actúa como Presidente de la junta el señor VITTORIO VENETO ANGEL RIZZO PEREZ, y actúa como Secretario de la misma, el señor GUIDO MAX RIZZO SERRANO; el Presidente pide que el Secretario dé lectura del primer punto del orden del día, que es: CONOCIMIENTO Y APROBACION PARA LA ADQUISICION DE UNA ACCION DE LA COMPAÑÍA JASAFRUT S.A., solicita la palabra la señora ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR y hace conocer la propuesta planteada de adquirir una acción de la Compañía JASAFRUT S.A., de un valor de \$ 1.00 a favor de la Compañía CARISE S.A., la misma que deberá ser cancelada en efectivo, esta moción es puesta a consideración de la junta y se decide por unanimidad aprobarla; el Presidente dispone que se dé lectura al segundo punto del orden del día, que es: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA, toma la palabra el IN. ITALO VITTORIO RIZZO SERRANO y manifiesta que se debe autorizar al AB. GUIDO MAX RIZZO SERRANO en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CARISE S.A. para que realice las gestiones pertinentes para la adquisición de una acción a la Compañía JASAFRUT S.A., moción es puesta a consideración de la junta y se decide por unanimidad aprobarla.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones\_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el título No. 2 , a favor de la Compañía CARISE S.A. acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle de transferencia es el siguiente.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
COMPAÑIA CARISE S.A.  
R.U.C. 0791733049001

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Señora ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones\_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el titulo No. 2 , a favor de la Sra. ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR , acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

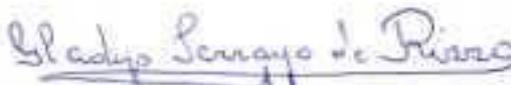
Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
Sra. Argentina Gladys Serrano Aguilar  
C.C. 070021512-2

EL Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le hago llegar la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 1,00 cada una, contenidas en el título No. 2 de la COMPAÑIA JASAFRUT S.A., por parte del accionista CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO a favor de la Compañía BRIGMANY S.A. transferencia que fue registrada en el libro de acciones y accionistas de esta compañía.

Agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en los archivos a su cargo, luego de lo cual se me concederá la nómina de accionistas actualizada.

Para que obre con conocimiento de causa, adjunto la documentación respectiva,

Atentamente,

COMPAÑIA JASAFRUT S.A.



SR. JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL

El Guabo, 10 de Enero del 2014

Señor  
JORGE ALEX SERRANO AGUILAR  
GERENTE GENERAL  
JASAFRUT S.A.  
Ciudad

De nuestras consideraciones\_

Yo, SR. CESAR AUGUSTO CORDOVA SERRANO, he procedido ha transferir 1 acción(s) ordinaria(s) y nominativas de \$ 1,00 cada una contenidas en el título No. 2 , a favor de la Compañía BRIGMANY S.A., acciones que poseo dentro del capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle de transferencia es el siguiente.

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas.

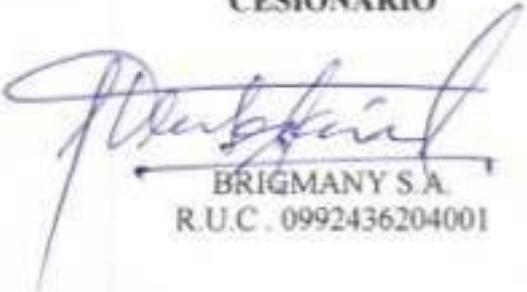
Solicito se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía JASAFRUT S.A.

Muy Atentamente,

**CEDENTES**

  
Sr. Cesar Augusto Córdoba Serrano  
C.I. 0703845750

**CESIONARIO**

  
BRIGMANY S.A.  
R.U.C. 0992436204001

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRIGMANY S.A. CELEBRADA EN PROVINCIA DEL GUAYAS EL DIA MARTES 07 DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Enero del año 2014, en las oficinas de la compañía GLICE S.A. , ubicadas en calles Juan Montalvo # 816 y doce de febrero, siendo las ocho horas cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **CARRION GALLARDO LUIS ORLANDO;** propietario de setecientos noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 99% del capital social de la compañía.

2.- **CARRION PINEDA CATHERINE SILVANA;** propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 1% del capital social de la compañía.

3.- **CARRION PINEDA LUIS ORLANDO;** propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 1% del capital social de la compañía.

4.- **PINEDA CARRION ZOILA ESPERANZA;** propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 1% del capital social de la compañía.

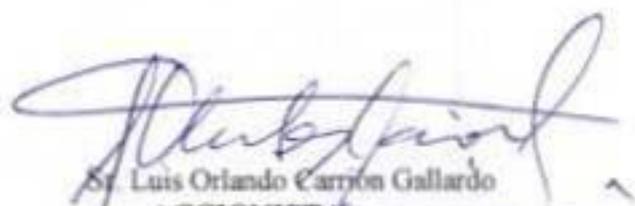
Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía **BRIGMANY S.A.**; preside la Junta el Presidente, actuando como Secretario de la

misma el Gerente General, acto seguido dispone que por Secretaria que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION PARA ADQUIRIR UNA ACCION DE LA COMPAÑIA JASAFRUT S.A. ; A FAVOR DE LA COMPAÑIA BRIGMANY S.A.**
  
- 2.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

La presidencia dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION PARA ADQUIRIR UNA ACCION DE LA COMPAÑIA JASAFRUT S.A. ; A FAVOR DE LA COMPAÑIA BRIGMANY S.A.** Al efecto toma la palabra el accionista Dr. Luis Carrión y hace conocer a los accionistas el interés de adquirir una acción de la compañía JASAFRUT S.A., toma la palabra Catherine Carrión y hace conocer a los accionistas que está de acuerdo con la propuesta planteada, toma la palabra Luis Carrión manifestando estar de acuerdo con la adquisición de una acción a la compañía Jasafrut S.A, toma la palabra accionista Zoila Pineda y manifiesta estar de acuerdo en adquirir una acción de la Compañía JASAFRUT S.A a favor de la Compañía BRIGMANY S.A., la misma que deberá ser cancelada en efectivo, una vez tratado y resuelto el primer punto del orden del

dia la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el accionista Sr. Luis Carrión Gallardo y hace conocer que por decisión de todos los socios y accionistas, está debidamente autorizado por la Junta de Socios y accionistas el Gerente General y Representante Legal de la Compañia para que realice la gestiones pertinentes para la adquisición de una acción a favor de la Compañia BRIGMANY S.A. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las diez horas cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



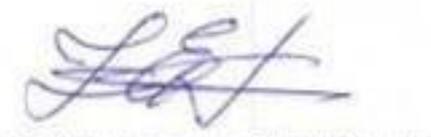
Sr. Luis Orlando Carrión Gallardo  
ACCIONISTA



Sr. Catherine Silvana Carrión Pineda  
ACCIONISTA



Sr. Luis Orlando Carrión Pineda  
ACCIONISTA



Sr. Zoila Esperanza Pineda Carrión  
ACCIONISTA

Guayaquil, 13 de mayo de 2013



DOCTOR  
LUIS ORLANDO CARRION GALLARDO  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BRIGMANY S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Usted reemplaza al Ing. Pablo Alexander Carrión Pineda.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera Individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo Suplente del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Thomas Aycart Carrasco, el 24 de Octubre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Diciembre del 2005

ATENTAMENTE

WALTER HERRERA IDROVO  
SECRETARIO AD- HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA BRIGMANY S.A. según consta el Nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de mayo del 2013

DR. LUIS ORLANDO CARRION GALLARDO  
C.C. 0100318450  
NACIONALIDAD ECUATORIANA



030

# Registro Mercantil de Guayaquil

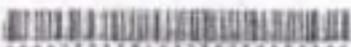
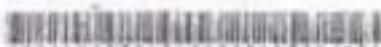
NUMERO DE REPERTORIO: 22.285  
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2013  
HORA DE REPERTORIO: 08:48



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

En fecha veintidos de Mayo del dos mil trece queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BRIGMANY S.A.**, a favor de **LUIS ORLANDO CARRION GALLARDO**, de fojas 66.059 a 66.061, Registro Mercantil número 9.975.  
2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 22285



**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 27 de mayo de 2013

REVISADO POR: ✓

